

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRA MODIFICADO, PROYECTOS DE INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y PROYECTO DE ACTIVIDAD DE TANATORIO DE ARGANDA DEL REY”.

Tipo de procedimiento: Abierto simplificado

Número de expediente: 115/2024/27006

Unidad Proponente. Urbanismo

Fecha de celebración de la Mesa: 16/07/2024, comienzo de la sesión 13:15

Composición de la mesa:

Presidenta	D ^a . Ana María García Ruiz, Jefa de la Unidad de Contratación
Vocales	D. Miguel Alufuo Obiang, Interventor General
	D. José María Jimenez Pérez, Secretario General
	D ^a Carlota Esteban Jimenez, Arquitecta municipal
Secretaria	D ^a Esther López de Miguel, Técnico de Contratación.

Se procede a celebrar la sesión de la Mesa de contratación una vez constituida válidamente la misma, a efectos de presentar ante los miembros el informe técnico relativo a la documentación justificativa aportada por la empresa incurso en presunción de anormalidad ALECO E2E DISEÑO SL respecto de la oferta presentada,

Se da lectura al Informe que se incorporan al expediente, emitido en fecha 3 de julio de 2024, por la Arquitecta municipal, del que se extrae en su apartado D, la siguiente conclusión:

“Una vez recibida la justificación de oferta de ALECO E2E DISEÑO SL y entendidas las circunstancias y alegaciones dadas, se considera justificada la oferta presentada, siendo adecuada a las prestaciones que se pretenden contratar”

La Mesa ratifica dicho informe y acuerda admitir en la licitación a la empresa **ALECO E2E DISEÑO SL**, de conformidad con el mismo y establecer como definitivas las puntuaciones asignadas indicadas en el informe técnico emitido en fecha 21 de junio de 2024, por la Arquitecta municipal, siendo las siguientes:

Valoración final

LICITADOR	A1 OFERTA ECONÓMICA	A2 EXPERIENCIA	B DOC TÉCNICA	TOTAL PUNTOS
ALECO E2E DISEÑO SL	27,54	20	15	62,54
ESTUDIO DE DISEÑO Y ARQUITECTURA WORLD DESIGN SLP	30,00	20	0	50,00
GARCOBAL ARQUITECTOS SL	19,71	20	20	59,71
HIJONA RAVSKI SLP	22,32	20	5	47,32
RAIZDE3 SL	25,10	10	7	42,10

Se acuerda por parte de la Mesa, proponer al órgano de contratación la adjudicación al primer clasificado, ALECO E2E DISEÑO SL y requerirle desde la Unidad de Contratación para que, en el plazo de 7 días hábiles a través de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, aporte la documentación establecida en Pliegos que rigen la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las 13 horas y 45 minutos, de lo que se extiende la presente Acta, que yo como Secretaria Certifico, con el visto bueno de la Presidenta de la Mesa.

En Arganda del Rey, a 16 de julio de 2024